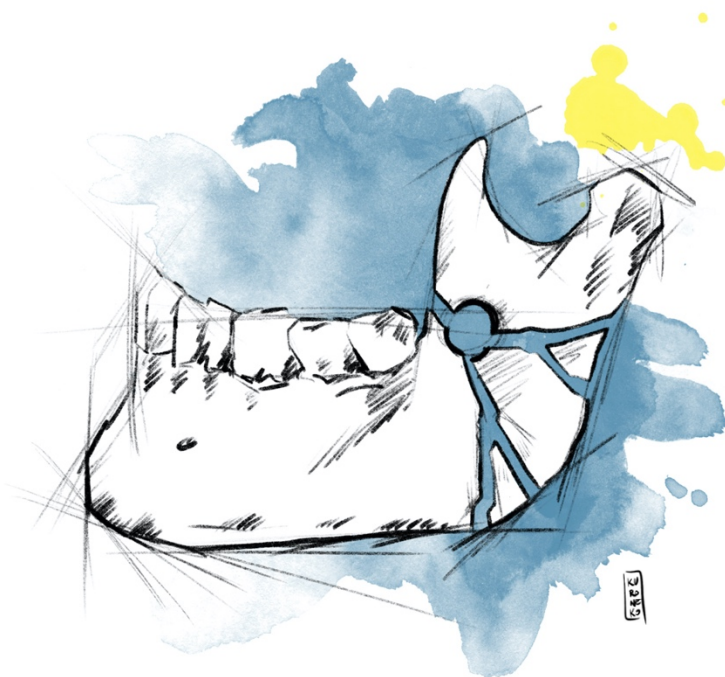




XVIII Reunión Científica  
Asociación Española de Antropología y Odontología Forense

# CIENCIAS FORENSES Y DERECHOS HUMANOS



Desafíos contemporáneos  
perspectivas críticas  
e innovación técnica

Oviedo  
12, 13 y 14 de noviembre de 2026



## Organizan



Universidad de Oviedo

## Patrocina



INSTITUTO DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Colaboran



Instituto de Medicina Legal  
y Ciencias Forenses de Madrid





## Información General

---

### Fechas clave

- **18 mayo 2026:** Apertura de inscripción y envío de resúmenes para su valoración (comunicación y póster).
- **15 agosto 2026:** Fin de plazo para el envío de resúmenes.
- **21 septiembre 2026:** Fin de plazo para aviso de aceptación de trabajos.
- **30 septiembre 2026:** Fin de plazo de inscripción con tarifa reducida.
- **1 noviembre 2026:** Fin del plazo de inscripción en la Reunión.
- **9 y 10 noviembre 2026:** Conferencias on-line.
- **12, 13 y 14 noviembre 2026:** Celebración XVIII Reunión Científica AEAOF.

### Formulario de inscripción

A partir del 18 de mayo, se abre el plazo de inscripciones a la Reunión Científica y la recepción de resúmenes de comunicación y póster. Se podrá realizar la inscripción con tarifa reducida hasta el 30 de septiembre de 2026; a partir de esa fecha, se mantiene el plazo de inscripciones con tarifa normal hasta el día 1 de noviembre.

Las conferencias on-line de los días 9 y 10 de noviembre serán emitidas en abierto. Los enlaces correspondientes figurarán en la versión final del programa que se publicará en octubre de 2026. Únicamente recibirán certificado de asistencia las personas inscritas a la Reunión Científica.

## Sede Oficial

---

### 12 y 13 de noviembre de 2026

Salón de actos de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Oviedo, Campus del Milán.

Dirección: Calle Dr. Melquiades Cabal, 33011, Oviedo, Asturias.

### 14 de noviembre de 2026

Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.

Dirección: Calle San Francisco, nº 3, 33003 Oviedo, Asturias

## Contacto

---

Correo electrónico XVIII Reunión Científica: [oviedo.aeaof2026@gmail.com](mailto:oviedo.aeaof2026@gmail.com)

Web oficial AEAOF: <https://www.aeaof.com/>



## Inscripción

Todas las personas interesadas pueden formalizar su inscripción, a partir del **18 de mayo**, realizando los siguientes pasos:

1. Aportar los datos a través del siguiente formulario:

- <https://forms.gle/49bXzAW8hVRXeioM9>



2. Realizar el abono de la inscripción mediante transferencia bancaria en la cuenta de la AEAOF, con el concepto "XVIII RCAEAOF + nombre + apellidos"

- IBAN: ES24 0049 0701 0625 1203 0541
- Paypal ([antropologiaforense.aeaof@gmail.com](mailto:antropologiaforense.aeaof@gmail.com))

3. Una vez realizada la inscripción y el pago de la cuota correspondiente, es necesario remitir el justificante de la transferencia bancaria a la dirección de correo electrónico [oviedo.aeaof2026@gmail.com](mailto:oviedo.aeaof2026@gmail.com). El Comité Organizador confirmará la inscripción por correo electrónico.

4. La inscripción solo será efectiva una vez recibido el justificante de pago. La fecha límite es el día 1/11/2026. No se admiten más inscripciones posteriormente a esta fecha. En caso de quedar plazas disponibles, se podrá realizar inscripción en la sede el primer día del congreso, realizando el pago correspondiente **en efectivo**.

## Cuotas de Inscripción

TIPO	Reducida	Normal	En sede
Presencial Socias/os AEAOF, desempleados y estudiantes*	25 €	45 €	50 €
Presencial general	50 €	70 €	80 €

\* Se requiere acreditación para confirmar situación de desempleo y estudiantes.



## Política de cancelación

Devolución íntegra de la cuota de inscripción hasta el día 07/09/2026 inclusive, salvo gastos derivados de la devolución realizada por transferencia o PayPal.

## Desempleados y estudiantes

Podrán inscribirse como estudiantes aquellas personas que se encuentren matriculadas en el momento de realizar la inscripción en estudios de grado o máster en centros y universidades oficiales, o bien en FP de grado superior y que, además, sean menores de 30 años.

También podrán beneficiarse de esta misma reducción de la cuota de inscripción las personas desempleadas (con acreditación legal de desempleo) y los médicos residentes de la especialidad de Medicina Legal y Forense.

En todos los casos, se requerirá documentación acreditativa por parte de la organización. De no cumplirse los requisitos, la organización del congreso podrá ponerse en contacto para solicitar la acreditación válida. Asimismo, la organización se reserva el derecho de cancelar la inscripción del solicitante, procediendo a la devolución del importe realizado utilizando el mismo método de pago, descontando los gastos bancarios.



## Envío de resúmenes

---

Los asistentes inscritos pueden participar mediante la presentación de comunicaciones orales y/o exposición de poster científico.

Los resúmenes de ambas modalidades deberán ser remitidos por correo electrónico a la dirección [oviedo.aeaoof2026@gmail.com](mailto:oviedo.aeaoof2026@gmail.com) antes del día **15 de agosto de 2026**.

El resumen, enviado en **español e inglés**, tendrá un máximo de 250 palabras y entre 3 y 5 palabras clave. Se incluirá los nombres y apellidos de todos los autores junto con su afiliación, y el e-mail de contacto del autor de correspondencia. A este efecto, se habilitará una plantilla a rellenar con los campos necesarios, la cual también se encuentra en la última hoja de este documento.

Se valorará la adecuación de la comunicación o poster a la temática propuesta en el congreso, dentro de los diferentes ejes indicados al inicio, teniendo relación de algún modo con la antropología y odontología forense. No serán admitidos aquellos textos que no cumplan este requisito. Todos los resúmenes recibidos serán remitidos al Comité Científico para su valoración. El Comité Científico contactará al autor de referencia con la decisión correspondiente, siempre antes del día 21 de septiembre de 2026.

### Comunicaciones orales y posters

La presentación de un póster o comunicación requiere que al menos uno de los autores esté inscrito en la reunión.

- **Comunicaciones:** la previsión es disponer de 10 minutos para realizar la exposición de la comunicación oral y 5 minutos de preguntas y debate.
- **Posters:** El tamaño de los posters será de DinA1 Vertical (59,4 x 84,1 cm). El día 14 de noviembre se realizará un recorrido y exposición breve "a pie de póster" de 2-3 minutos de duración.

Todos los firmantes de comunicación oral y póster obtendrán la certificación correspondiente.



## Programa provisional

---

### Lunes 9 de noviembre

**18:00-19:30:** Conferencia on-line, por la Dra. **Ana Carolina Guatame** (EQUITAS, Colombia). Modera: Stefano De Luca.

“Diez años del Acuerdo de Paz: avances y desafíos en la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia”.

### Martes 10 de noviembre

**18:00-19:30:** Conferencia on-line, por la Dra. **Albertina Ortega Palma** (ENAH, México). Modera: Fernando Serrulla.

“La desaparición en México: la Hidra que enfrentan familias y el sistema forense- un abordaje desde la antropología forense”.

### Jueves 12 de noviembre:

**9:00-9:30:** Entrega de documentación y acreditaciones.

**9:30-10:00:** Acto de apertura de la XVIII Reunión Científica de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense. Presenta: Enrique Dorado, Presidente de la Asociación.

**10:00-11:00:** Charla inaugural, a cargo del Dr. **Stefan Schmitt** (experto forense, exdirector de PHR, FIU, fundador de FAFG). Presenta: Fernando Serrulla.

**11:00-11:30:** Pausa-Café.

**11:30-14:00:** Comunicaciones orales. Modera: Stefano De Luca.

**14:00-15:30:** Comida.

**15:30-17:00:** Mesa redonda: “Exhumaciones de mujeres víctimas de la Guerra Civil y la dictadura en España.” Modera: Gema López.

Participan:

- Dra. **Lourdes Herrasti Erlogorri** (Directora del Dpto. de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi)
- Dra. **Almudena García-Rubio Ruiz** (Arqueóloga y antropóloga forense, Sociedad de Ciencias Aranzadi)
- **Eulàlia Díaz i Ramoneda** (Arqueóloga y antropóloga forense, ATICS)
- **Yaiza Alonso Beltrán** (Arqueóloga y antropóloga forense, Asociación Frente Sur, ArqueoAntro)



17:00-18:00: Comunicaciones orales. Modera: Leire Peña.

18:00-19:00: Comunicaciones orales. Modera: Carmen Alonso.

**Viernes 13 de noviembre:**

9:00-10:00: Comunicaciones orales. Modera: M<sup>a</sup> Edén Fernández.

10:00-11:30: Sesión técnica: "Aproximación técnica desde la Medicina y la Odontología Forense a la identificación de traumatismos y efectos tafonómicos". Modera: Stefano De Luca

- Dr. **Ignasi Galtés Vicente** (Médico y antropólogo forense, IMLCF Catalunya, Universidad Autónoma de Barcelona)
- Dra. **Sandra López Lázaro** (Antropóloga forense, experta en odontología forense, Universidad de Granada)

11:30-12:00: Pausa-Café.

12:00-13:30: Comunicaciones orales. Modera: Leire Peña.

13:30-15:30: Comida.

15:30-17:30: Comunicaciones orales. Modera: Carmen Alonso.

17:30-18:00: Pausa.

18:00-19:00: Comunicaciones orales. Modera: Fernando Serrulla.

19:00-19:30: Asamblea general de la AEAOF.

22:30: *Espicha* de Gala (opcional).



**Sábado 14 de noviembre:**

**9:30-10:00:** Colocación de posters en el claustro.

**10:00-12:00:** Sesión de posters: Claustro del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.

**12:00-13:00:** Conferencia de clausura, por **Morris Tidball-Binz** (relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales sumarias o arbitrarias). Modera: Belén López.

**13:00-13:30:** Entrega de premios, a cargo de M<sup>a</sup> Edén Fernández y Carmen Rodríguez Oleaga.

Clausura de la XVIII Reunión Científica de la AEAOF.



## Conferencias

---



### **DRA. ANA CAROLINA GUATAME**

Antropóloga con maestría en antropología forense y doctora en salud pública, con más de diecinueve años de experiencia en la investigación social y forense de violaciones a los derechos humanos, particularmente en la búsqueda de personas desaparecidas y la documentación de ejecuciones arbitrarias en el contexto del conflicto armado colombiano.

Ha trabajado en organizaciones como EQUITAS, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas y diversas Universidades, combinando la investigación aplicada con la formación de profesionales en ciencias forenses. Actualmente se desempeña como Docente Universitaria y asesora de proyectos para la Agencia Nacional para la Reincorporación (Colombia).

Su experiencia incluye el uso de sistemas de información geográfica (SIG), el análisis de la violencia como problema de salud pública y la búsqueda en contextos complejos, como cuerpos de agua. Su trabajo se centra en el fortalecimiento de enfoques humanitarios, científicos y de derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas, así como en la articulación entre conocimiento técnico, instituciones y organizaciones de víctimas.

#### **Conferencia: “Diez años del Acuerdo de Paz: avances y desafíos en la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia”**

A una década de la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, esta ponencia presenta un balance crítico sobre los avances, desafíos y aprendizajes en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, con énfasis en la creación y funcionamiento de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

Se abordará el contexto en el que surge esta entidad como parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, así como su mandato humanitario y extrajudicial. A partir de la experiencia acumulada en estos años, se analizarán los principales logros en términos de consolidación institucional, desarrollo de metodologías de búsqueda y articulación con víctimas y organizaciones sociales.

Asimismo, se discutirán los retos persistentes, incluyendo las limitaciones en el acceso a información, las condiciones de seguridad en los territorios, y la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.

La ponencia propone una reflexión sobre el papel de la ciencia forense, la participación de las víctimas y los enfoques diferenciales en la búsqueda, destacando cómo estos elementos han contribuido, y pueden seguir contribuyendo, a esclarecer el paradero de las personas desaparecidas en Colombia. Finalmente, se plantean algunas recomendaciones orientadas a fortalecer las acciones de búsqueda en el actual escenario de implementación del Acuerdo.



## **DRA. ALBERTINA ORTEGA PALMA**

Antropóloga Física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y Maestra en Ciencias Penales con especialización en Criminalística por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Con estudios de doctorado en Antropología Forense por la Universidad de Coimbra, Portugal, y cursos especializados en distintos países.

Profesora-Investigadora de tiempo completo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 2006. Fundadora y docente de la Especialidad en Antropología Forense de la ENAH desde 2014, donde fungió como Coordinadora de 2014 a 2022. Actualmente, Responsable Académica del Laboratorio de Osteología de la Licenciatura en Antropología Física de la ENAH. Directora del proyecto de investigación “Investigación en antropología forense para la identificación humana en el contexto de la desaparición”.

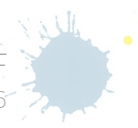
Impartición de cursos especializados en búsqueda e identificación dirigidos a colectivos de familias y personal científico forense, en colaboración con Fiscalías del Estado, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales. Realización de peritajes independientes en procesos de búsqueda e identificación humana.

Miembro de la Academia de Profesores Investigadores de la Licenciatura en Antropología Física y de la Especialidad en Antropología Forense de la ENAH, así como de la Academia Mexicana de Criminalística. Antropóloga forense certificada y miembro de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF).

### **Conferencia: “La desaparición en México: la Hidra que enfrentan familias y el sistema forense—un abordaje desde la antropología forense.”**

En esta ponencia se abordará la desaparición de personas en México que se configura como una problemática compleja y persistente que no disminuye y que ha evidenciado deficiencias institucionales en los procesos de búsqueda e identificación humana. Ante este escenario, las familias han asumido un papel central como agentes activos en la búsqueda y localización de sus seres queridos, impulsando la articulación con diversos actores, entre ellos el sector político, la academia y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. Esta intervención ha puesto en relieve tanto la urgencia de respuestas efectivas como las limitaciones estructurales del sistema forense.

En este contexto, la antropología forense emerge como una disciplina clave. Si bien, persisten desafíos importantes relacionados con las metodologías a emplear, la necesidad de fortalecer la estandarización y la rigurosidad científica en distintas etapas, particularmente en el registro y documentación de información previa, así como, en la recuperación de cuerpos en campo y un análisis exhaustivo en laboratorio en interlocución con diversos científicos forenses. Estas deficiencias impactan directamente en la calidad de los procesos de identificación y en la restitución digna de las personas fallecidas.



## **DR. STEFAN SCHMITT**

Stefan Schmitt es un experto forense reconocido internacionalmente especializado en investigaciones de derechos humanos, forenses y respuesta a víctimas masivas de fatalidades. Como exdirector del Programa Internacional de Forense de Physicians for Human Rights (PHR), gestionó proyectos de investigación forense en todo el mundo, liderando equipos de expertos en investigaciones de muertes, evaluaciones de necesidades de identificación humana y análisis forenses de brechas.

Del 2018 al 2025 con el Centro Global de Justicia y Forense de la Universidad Internacional de Florida (FIU), Schmitt encabezó los servicios técnicos forenses, incluyendo los esfuerzos de acreditación de laboratorios forenses en Honduras y Panamá. Su trabajo se centró en guiar a los laboratorios forenses en la implementación de medidas de control de calidad, la realización de programas de formación, el desarrollo de protocolos y la supervisión de auditorías para lograr la acreditación ISO/IEC 17025. Estos esfuerzos aseguraron el cumplimiento de los estándares forenses internacionales, mejorando la fiabilidad de las pruebas forenses en las investigaciones penales.

A Schmitt se le atribuye la fundación del primer equipo de antropología forense de Guatemala en 1992, actualmente conocido como la Fundación de Antropología Forense de Guatemala. Ha trabajado con los Tribunales Penales Internacionales para Ruanda y la antigua Yugoslavia y ha sido consultor forense para las Naciones Unidas en Irak, Afganistán, Liberia y Malí. Su experiencia forense ha apoyado investigaciones de derechos humanos en Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Argelia, Rusia y Kirguistán, entre otros países.

Un hito clave en su carrera incluye encabezar la Evaluación de Necesidades de Identificación Humana y el Análisis de Brechas en Libia en 2013, que proporcionó una hoja de ruta para identificar los restos de personas desaparecidas. Schmitt también lideró investigaciones forenses sobre violaciones del derecho internacional humanitario, incluyendo una masacre perpetrada por fuerzas de Gadafi en Trípoli, trabajando con las autoridades libias y la Corte Penal Internacional (CPI).

Desde 2008, formó y entrenó a profesionales forenses, oficiales de la ley y defensores de los derechos humanos en Afganistán, culminando con la creación de la Organización de Ciencias Forenses Afganas (AFSO). Bajo su liderazgo, AFSO se convirtió en un centro de referencia en la investigación forense, defendiendo la lucha contra la tortura y la violencia sexual, y realizando la primera exhumación de fosas comunes en Afganistán en 2016.

Actualmente no tiene empleo profesional y esta resistiendo las tendencias autoritarias y los asaltos a los derechos humanos educando al público como chofer de Uber en los EE.UU.



## **DR. MORRIS TIDBALL-BINZ**

Morris Tidball-Binz, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, es una figura imprescindible en la historia de la medicina forense aplicada a los Derechos Humanos. De nacionalidad chilena y argentina, ha dedicado más de 35 años de trayectoria a la investigación de muertes ilícitas y a la búsqueda de personas desaparecidas, consolidando estándares científicos que hoy rigen a nivel global.

Su legado comenzó en 1984 como cofundador del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), organización que marcó un antes y un después en el uso de la ciencia para la identificación de víctimas de desapariciones forzadas. Tras esta etapa fundacional, el Dr. Tidball-Binz se incorporó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), donde fue el responsable de crear y dirigir su primer Servicio Forense, extendiendo la aplicación de estas disciplinas al ámbito de la acción humanitaria en zonas de conflicto y catástrofes.

Reconocido mundialmente por su rigor y humanidad, su labor ha sido determinante en la redacción y actualización de instrumentos normativos esenciales, como el Protocolo de Estambul y el Protocolo de Minnesota. Actualmente, compagina su mandato en la ONU con la docencia académica, manteniendo siempre un enfoque centrado en la dignidad de las víctimas y el derecho de las familias a la verdad.

## Sesión Técnica

---



## **DR. IGNASI GALTÉS VICENTE**

Médico especialista en Medicina Legal y Forense, Doctor en Antropología Física, Experto en Antropología Forense, Jefe de la Sección de Anatomía Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña. Profesor asociado de Medicina Legal y Forense de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La valoración de la vitalidad y del trauma perimortem constituye uno de los mayores desafíos en antropología forense, especialmente en contextos de restos esqueletizados o altamente degradados. Esta sesión abordará los principales criterios tafonómicos, biomecánicos y osteológicos utilizados para diferenciar lesiones perimortem y postmortem. Se presentarán además metodologías actuales de investigación, incluyendo análisis macroscópico, técnicas de imagen y enfoques interdisciplinarios aplicados al estudio forense. El objetivo es reflexionar sobre los límites interpretativos y las nuevas estrategias científicas para mejorar la reconstrucción de eventos traumáticos en el ámbito medicolegal.



## **DRA. SANDRA LOPEZ LÁZARO**

Licenciada en Historia, Máster en Antropología Física y Doctora en Biomedicina. Profesora Titular del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada.

Esta sesión abordará la tafonomía dental como un campo de creciente interés en contexto forense. Se analizarán factores físicos y químicos que afectan a los tejidos dentales con el objetivo de caracterizar las alteraciones tafonómicas y contribuir a la reconstrucción de las condiciones postmortem. Asimismo, se abordarán diferentes aproximaciones metodológicas, incluyendo el desarrollo de simulaciones experimentales en tafonomía dental y el análisis macroscópico y microscópico de las alteraciones resultantes. Finalmente, se planteará la aplicabilidad de estos análisis, junto con una discusión sobre sus limitaciones y posibilidades de desarrollo dentro del campo forense.

## Mesa redonda

---

“Exhumaciones de mujeres víctimas de la Guerra Civil y la dictadura en España”



## **DRA. LOURDES HERRASTI ERLOGORRI**

Doctora en Historia por la Universidad del País Vasco (EHU), con la tesis doctoral *Arqueología en la memoria. Arqueología forense aplicada a la investigación de las fosas comunes de la Guerra Civil y el franquismo*.

Directora del departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, ha liderado y coordinado numerosas exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil y la dictadura a nivel estatal, además de haber participado en múltiples proyectos de investigación y publicaciones científicas, tratándose de una figura de referencia tanto a nivel técnico como de compromiso ético en el ámbito de la recuperación de la Memoria Democrática.



## **DRA. ALMUDENA GARCÍA-RUBIO RUIZ**

Licenciada en Historia por la UCM, doctorado en Antropología Física por la UAM con una tesis que apuntaba la importancia de la Arqueología en el proceso de identificación a partir del ejemplo de la exhumación de víctimas de la violencia franquista en el Cementerio Viejo de Palencia (la Carcavilla).

Ha dedicado su actividad profesional principalmente al campo de las exhumaciones de fosas de la Guerra Civil y el franquismo con la

Sociedad de Ciencias Aranzadi, incluyendo la coordinación de los diferentes planes de fosas del Gobierno balear.

A nivel internacional, entre 2014 y 2018 tuvo la oportunidad de trabajar con el Equipo Argentino de Antropología Forense y Cruz Roja Internacional en misiones en África, Argentina y el Cáucaso. Ha impartido docencia sobre esta temática en la Universidad de las Islas Baleares y la UNED. Su otro ámbito de investigación es la Arqueología Funeraria que le ha llevado a excavar y estudiar restos óseos de época romana, andalusí y moderna.



## **EULÀLIA DÍAZ I RAMONEDA**

Arqueóloga y antropóloga forense de l'Associació de Tècnics d'Investigacions Culturals i Socials (ATICS).

Es miembro del equipo de investigación de arqueología moderna y contemporánea «El passat més recent» (Universitat de Barcelona) y forma parte de diversos proyectos de recuperación de la memoria democrática como HISTOFOR: Historiar el giro forense. Trabaja en proyectos de excavación, exhumación y estudio de los restos óseos de víctimas de la Guerra Civil y la dictadura

franquista con diferentes equipos técnicos a lo largo del territorio, especialmente en el País Valencià, Andalucía, les Illes Balears y Extremadura.

A partir de la arqueología y la antropología forense, desarrolla su investigación hacia el estudio de la materialidad como testimonio de los procesos represivos, destacando los trabajos relativos a las fosas comunes y los procesos de exhumación y memoria en el País Valencià y los trabajos en torno a la huella material de la represión ejercida contra las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo. Recientemente se ha publicado el monográfico que ha coordinado junto a Queralt Solé: "Mujeres exhumadas. Guerra y posguerra: la violència contra las mujeres por parte del bando sublevado.



## YAIZA ALONSO BELTRÁN

Arqueóloga con especialización en Paleontología y Evolución Humana. Realizó el Máster en Antropología Física y Forense en la Universidad de Granada. Con experiencia en investigación histórica y arqueológica, colaborando activamente con diversas asociaciones y proyectos relacionados con la arqueología del conflicto y la recuperación de víctimas en este contexto.

Desde 2019 colabora con la Asociación Científica ArqueoAntro dirigiendo los trabajos de investigación, localización, exhumación e identificación de víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Es miembro de la Asociación de Estudios Históricos Frente Sur, ha formado parte de la Comisión Técnica de Desaparecidos y Fosas de las Illas Balears, con las cuales sigue colaborando. Ha codirigido exhumaciones de gran relevancia en términos de represión contra la mujer en el contexto de Guerra Civil y dictadura, además de participar en investigaciones y publicaciones específicas de la materia.



## Convocatorias de premios

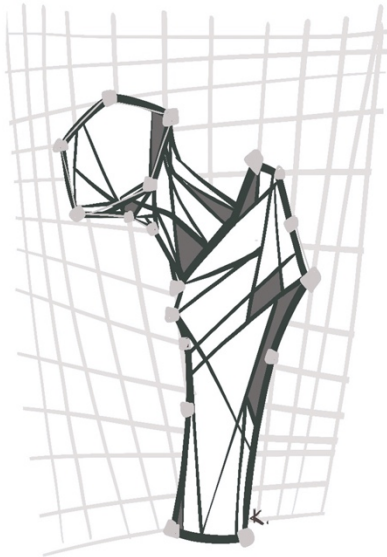


**PREMIO**

## **ROSARIO GUERRA**

Esta iniciativa, enfocada a fomentar la investigación novel, parte del equipo de Panacea Cooperative Research S.L. en homenaje póstumo a su compañera. Podrán optar a este premio todas aquellas personas que se encuentran desarrollando su investigación de tesis doctoral y participen en la reunión científica exponiendo diferentes aspectos de la misma.

Premio único de 500 €



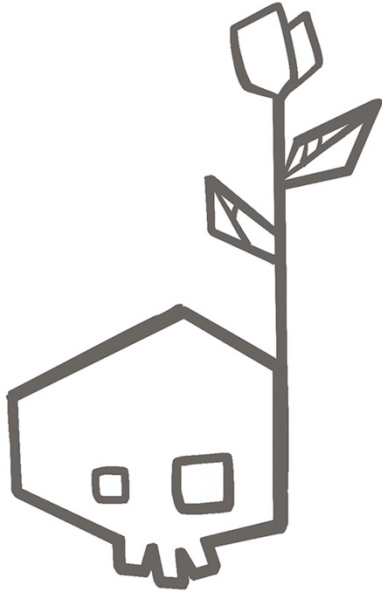
**PREMIO**

## **TRANSMITTING SCIENCE**

Nuestro colaborador otorgará un bono regalo valorado en 350€ que puede canjearse en cualquier curso ofrecido por la empresa, a elegir por la persona ganadora, hasta diciembre de 2027. Al premio podrán optar todos los estudiantes que presenten una comunicación oral.

Este bono puede aplicarse sobre el precio de la matrícula reducido (períodos de early bird) y combinarse con otros descuentos activos que sean compatibles.

(\*) El bono se aplica exclusivamente a las tasas de matrícula y no puede utilizarse para cubrir viajes, alojamiento, manutención u otros gastos.



## PREMIOS GENERALES

Todos los trabajos expuestos en la Reunión Científica, independientemente de su contenido, optarán a los siguientes premios en cada categoría, tanto para comunicaciones como para posters:

1º premio: 250 €

2º premio: 125 €

### Comité Organizador

---

Carmen Alonso Llamazares

Stefano De Luca

María Edén Fernández Suárez

Gema López García

Belén López Martínez

Leire Peña Noval

Carmen Rodríguez Oleaga

Fernando Serrulla Rech



## Comité Científico

---

### **Inmaculada Alemán Aguilera**

Catedrática de Antropología  
Departamento de Medicina Legal, Toxicología y  
Antropología Física  
Universidad de Granada (España)

### **Javier Irurita Olivares**

Profesor Titular  
Departamento de Medicina Legal, Toxicología y  
Antropología Física  
Universidad de Granada (España)

### **Stella Martín de las Heras**

Catedrática en Medicina Legal y Forense  
Departamento de Anatomía Humana, Medicina  
Legal e Historia de la Ciencia. Facultad de  
Medicina,  
Universidad de Málaga (España)

### **Joe Adserias Garriga**

Assistant Professor in the Program of Applied  
Forensic Sciences  
Mercyhurst University (EEUU)

### **Alejandro Calpe Vicente**

Licenciado en Historia  
Arqueólogo Director de la  
Asociación Científica ArqueoAntro (España)

### **Francisco Etxeberria Gabilondo**

Profesor titular de Medicina Legal y Forense  
Universidad del País Vasco (España)

### **Sara Palomo Diez**

Profesora Permanente Laboral  
Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y  
Patología  
Universidad Complutense de Madrid (España)

### **Leticia Olga Rubio Lama**

Profesora Titular de Medicina Legal y  
Forense  
Departamento de Anatomía Humana,  
Medicina Legal e Historia de la Ciencia.  
Facultad de Medicina.  
Universidad de Málaga (España)

### **María Antonia Martínez Hernández**

Especialista en Medicina Legal y Forense  
Directora del Instituto de Medicina Legal de  
Asturias (España)

### **Enrique Dorado Fernández**

Médico y Antropólogo Forense  
Presidente de la AEAOF  
Jefe de la sección de Antropología,  
Odontología y Entomología del Instituto de  
Medicina Legal de Madrid  
Universidad Complutense de Madrid  
(España)

### **Mercedes Salado Puerto**

Doctora en Biología  
Coordinadora de identificación del Equipo  
Argentino de Antropología Forense  
(Argentina)

### **Macarena Arias Aravena**

Antropóloga Forense  
Perito de la Unidad de Casos Complejos del  
Servicio Médico Legal  
Profesora Colaboradora de la Facultad de  
Odontología de la Universidad de Chile y  
del Departamento de Antropología de la  
Universidad Alberto Hurtado (Santiago,  
Chile)



## Ubicación

---

12 y 13 de noviembre de 2026

Salón de actos de la Biblioteca de Humanidades, Campus del Milán.  
Calle Dr. Melquiades Cabal, 33011, Oviedo, Asturias.  
<https://maps.app.goo.gl/Lvr2qLnZFj1sFUY48>





14 de noviembre de 2026

Claustro del edificio histórico de la Universidad de Oviedo.  
Dirección: Calle San Francisco, nº 3, 33003 Oviedo, Asturias

<https://maps.app.goo.gl/4JzwKHGwnzUXwEtD8>





## *Espicha* de gala

En esta edición, realizaremos una *espicha* (reunión festiva típica de Asturias con productos de la tierra, cuyo origen era la cata de la primera sidra de la temporada antes de embotellarla). Estará adaptada para compartir *sentaos* en la famosa sidrería **Tierra Astur**, situada en el Gran Bulevar de El Vasco, en pleno centro de Oviedo. Al terminar la cena, contaremos con DJ y una consumición en barra incluida en el menú.



Calle Victor Chavarri Gran Bulevar El Vasco, 33001, Oviedo España  
<https://tierra-astur.com/tierra-astur-el-vasco/>

## **MENÚ**

Tabla de quesos asturianos de leche cruda  
Tabla de embutidos de gochu de monte Tierra Astur  
Pastel gratinado de centollo  
Rapa marinera  
Setas rebozadas al Cabrales  
Entrecot de ternera a la plancha con patatas

Tarta de queso DOP Afuega'l pitu

Sidra de tonel, sangría de sidra, jarra de vino crianza de la casa, cerveza de barril o agua de Fuensanta

Precio: 44 €/persona



Todas aquellas personas interesadas en asistir a la cena deberán indicarlo en el formulario: asistencia, acompañante y especificaciones alimentarias o alergias. El abono de la cena se realizará mediante transferencia bancaria en la cuenta de la AEAOF, con el concepto "CENAAEAOF + nombre + apellidos"

- IBAN: ES24 0049 0701 0625 1203 0541
- Paypal ([antropologiaforense.aeaoof@gmail.com](mailto:antropologiaforense.aeaoof@gmail.com))

Una vez realizada la inscripción y el pago de la cuota correspondiente, es necesario remitir el justificante de la transferencia bancaria a la dirección de correo electrónico [oviedo.aeaoof2026@gmail.com](mailto:oviedo.aeaoof2026@gmail.com).



## Envío de resúmenes

---

Participación (póster/comunicación oral):

**Título:** (Arial, negrita, 12 puntos, justificación completa)

**Title:**

**Autor/es y filiación:** (Arial, 12 puntos, justificación completa. Indicar apellido 1 + inicial del nombre + filiación con superíndice tras la inicial)

**Autor de correspondencia:** (Arial, 10 puntos, justificación completa)

**Contacto:**

**Resumen** (máximo 250 palabras): (Arial, 10 puntos, justificación completa)

**Palabras clave** (3-5 palabras): (Arial, 10 puntos, justificación completa)

**Abstract:** (Arial, 10 puntos, justificación completa)

**Keywords:** (Arial, 10 puntos, justificación completa)